

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PARIDAD

RECLAMAN ALTERNANCIA DINÁMICA DE GÉNERO

Por Miguel Gallardo

Mujeres del partido Morena exigieron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que no tenga miedo para considerar el concepto de “alternancia dinámica” en el próximo proceso electoral en la entidad, y que con ello permita que realmente se abran espacios para las mujeres, los cuales sólo han sido ocupados por hombres. Maribel Barrón Soto, presidenta de la Secretaría de Mujeres del instituto político, informó que se presentó la impugnación ante el **IEEQ** por los lineamientos de paridad de género y por la “alternancia dinámica”, que tiene que ver con que una mujer ocupe un cargo en donde haya estado un hombre anteriormente y viceversa. “El punto número 5 que objetamos dentro de la impugnación, pedimos el Instituto Electoral del Estado de Querétaro que tome en cuenta la parte de la alternancia dinámica, que no es un invento propio, debido a que los tribunales electorales, en la última elección de la presidenta del INE, ordenaron modificar la convocatoria, debido a que los hombres habían presidido ese organismo público autónomo, mucho más que las mujeres”, explicó. La presidenta de la Comisión Mujeres de Morena, agregó que se presentó el recurso ante el **IEEQ**, por los lineamientos que se acordaron el 29 de septiembre pasado en sesión ordinaria del organismo. “Ahí se aprobaron los lineamientos con los que no estamos de acuerdo, porque son medidas no progresivas para esta lucha que nos involucra. Estas acciones no son afirmativas, ni suman para los liderazgos políticos de las mujeres al asumir los espacios en los cargos de poder”, refirió. Barrón Soto precisó que en un primer punto se cometió una falla al argumentar que no pasaron las 48 horas entre la convocatoria y la misma sesión. “Los lineamientos de paridad y de alternancia dinámica que ingresé como recursos, tienen que ver con que el instituto, que es la instancia que tiene el deber y la responsabilidad de salvaguardar los derechos políticos y humanos de las mujeres, no ha velado ni ha protegido estos derechos”, aseveró Maribel Barrón Soto. Mientras que Rocío Rojas, consejera de Morena, indicó que ahora se está en un momento importante para las mujeres en Querétaro, al estar en la antesala de un proceso electoral. “Tal parece que incomodan las acciones que como mujeres hemos promovido y nos hemos inconformado. No queremos que los hombres sean los pioneros para lugares donde puedan tener acciones de poder, importantes y relevantes”, afirmó. De acuerdo con lo que mencionó, la intención es que por medio de esta impugnación la Comisión de Igualdad Sustantiva del **IEEQ** realice estas acciones preponderantes para las mujeres. “En Morena, como partido político, se han sumado dos impugnaciones, lo que obedece a que todo acto de autoridad debe ser revisado por una autoridad superior. Porque los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han dicho y han hablado de una paridad alternativa a la que ahora le suman la dinámica alternativa; es decir, que un cargo donde estuvo un hombre que ahora vaya una mujer”, reiteró Rocío Rojas. Aseguró que esa parte se ha quedado retrasada en Querétaro, ya que mediante su Legislatura no ha querido entrar a dar este espacio, “que no es un regalo, es un derecho que nosotras las mujeres tenemos”. Maribel Barrón Soto añadió que la Comisión de Igualdad Sustantiva, no ha participado para la creación de los lineamientos en esta ocasión, aunque sí estuvo presente en el proceso electoral pasado. Por ahora, dijo, solamente participa la Comisión Jurídica. Expresó que dejan nueve municipios para hombres y nueve para mujeres, aunado a que los mismos partidos en muchas ocasiones mandan a ellas a los municipios menos poblados, más pobres en asignación presupuestal, y menos importantes en política, economía y en los aspectos sociales. Barrón Soto puntualizó que el hecho que en el estado de Querétaro haya cinco presidentas municipales de los 18 municipios, esto representa el 5.5 por ciento de la población. “Vayamos a la historia y veamos el espacio que ahora nos corresponde a las mujeres. Llama la atención que no se protejan los derechos de las mujeres, porque municipios como Querétaro y El Marqués nunca han tenido una presidenta municipal. En Corregidora hace casi 20 años que estuvo una mujer, casi igual que San Juan del Río”, recordó. Ejemplo de la insistencia que, señaló, han tenido, es el que ahora haya ocho mujeres gobernadoras, resultado de una lucha jurídica para reivindicar el papel de las mujeres. “Hay que decir que esta lucha es con el apoyo de los hombres”, remarcó. (DQ principal y 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/reclaman-alternancia-dinamica-de-genero-10825186.html>

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

<https://news.eseuro.com/local/2365854.html>

MUJERES MORENISTAS IMPUGNARÁN CANDIDATURAS DE VIOLENTADORES POLÍTICOS

Por Diego González

Luego de recordar que el partido Movimiento de Regeneración Nacional presentó dos impugnaciones como instituto político y una más como ciudadanas, ante los lineamientos de paridad ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mujeres representantes de Morena advirtieron que impugnarán las candidaturas de dos de sus compañeros que están en la lista de violentadores políticos en razón de género. En rueda de prensa, la secretaria de mujeres, Maribel Barrón dio a conocer que el pasado 6 de octubre acudieron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro para presentar sus impugnaciones por la reforma electoral, ya que no se llevó a cabo apegada a derecho, pues la ley señala que no pasaron las 48 horas entre la convocatoria y la sesión de pleno, como lo señala la ley, además de que no se convocó a participar a la Comisión de Igualdad Sustantiva. Acusó que los lineamientos emitidos por el IEEQ son sólo cuantitativos, “es decir, sólo dejan nueve municipios para hombres y nueve para mujeres, y los partidos casi siempre mandan mujeres a los municipios menos poblados y más pobres en asignación de recursos presupuestales”. En su oportunidad, Carmen Gómez, secretaria de Formación Política, señaló que al interior de Morena hay suficientes mujeres con la capacidad para gobernar cualquier municipio, iniciando por la capital, y reprobó que haya una resistencia en todos los partidos por una cultura machista, por ello, dijo, “no estamos esperando que se nos otorgue, estamos luchando porque somos mujeres preparadas, con formación, capacidad y aspiración a contender por los espacios”. En este sentido, Gómez Ortega apuntó que Morena pone el ejemplo con sus militantes mujeres “somos muy críticas al interior y entre nosotras; y vamos a presentar una muy buena cantidad de mujeres candidatas, quizá más allá del cincuenta por ciento (del padrón de Morena), porque no somos una cuota solamente”, considerando que dicho instituto político cuenta con un padrón mayor a 22 mil militantes, donde el 60 por ciento son mujeres. La secretaria de Mujeres Morena, Maribel Barrón, reconoció que existe una resistencia marcada por los hombres que consideran a las voces de mujeres como minoritarias por lo que adelantó que continuarán en la lucha por los espacios. Por otra parte, Maribel Barrón señaló que en el estado hay varios militantes en el padrón de violentadores políticos en razón de género, en particular dos de morena “y en el caso de morena son dos personas. Uno ya perdió sus derechos políticos, ahorita está detenido; otro judicialmente se comprobó violencia pero la sentencia no señala que pierde sus derechos, por lo que podría seguir ejerciendo su derecho a participar como candidato, gracias a las lagunas legales en la ley”. En este sentido advirtió que las mujeres en Morena estarán atentas para impugnar las candidaturas de los violentadores políticos en razón de género. (N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/10/11/mujeres-morenistas-impugnarán-candidaturas-de-violentadores-politicos/>

MUJERES DE MORENA PRESENTAN IMPUGNACIONES POR PARIDAD DE GÉNERO ANTE EL IEEQ

Por Miyazaki Blanco

La Secretaría de las Mujeres de Morena, presentó una impugnación ante el IEEQ, debido al incumplimiento de las líneas de paridad para el próximo proceso electoral. La titular Maribel Barrón dio a conocer que son dos impugnaciones, luego de que se celebró la Sesión Ordinaria el pasado 29 de septiembre. (EUQ 3)

MORENA DENUNCIA TRATO DESIGUAL A MUJERES EN CANDIDATURAS DE QUERÉTARO

Maribel Barrón Soto, Secretaria de Mujeres de Morena en el Estado, junto con representantes femeninas de diversos municipios, emitió un pronunciamiento crítico al acuerdo IEEQ/CG/A/038/23. Según Morena, dicho acuerdo no garantiza una representación justa para las mujeres en candidaturas a diputaciones locales y presidencias municipales. Las principales preocupaciones planteadas son: La sesión para los lineamientos no fue convocada conforme a la ley, incumpliendo el periodo establecido entre convocatoria y realización. La Comisión de Igualdad Sustantiva del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** no participó en la formulación de lineamientos, a diferencia de elecciones previas. Los lineamientos actuales son meramente cuantitativos, relegando a las mujeres a municipios menos poblados y con menor relevancia política y económica. El **IEEQ** no consideró elementos cualitativos en su iniciativa, a pesar de haberlo hecho

Coordinación de Comunicación Social 2

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

anteriormente, lo que llevó a una representación desigual en la presidencia municipal. Morena urge la aplicación de la alternancia dinámica, citando el ejemplo de la elección de la presidenta del INE. Se destacó que municipios significativos, como El Marqués y Querétaro, nunca han tenido una presidenta municipal elegida democráticamente. Como representantes de las mujeres en Morena, se busca la equidad y reconocimiento de los derechos de las mujeres en la política.

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/morena-denuncia-trato-desigual-mujeres-en-candidaturas-queretaro_1510735_102.html

<https://www.ladehoy.com.mx/arremeten-mujeres-de-morena-contra-el-ieeq/>

MUJERES DE MORENA PRESENTAN IMPUGNACIONES POR PARIDAD DE GÉNERO ANTE EL IEEQ

Por Estrella Álvarez/

La Secretaría de las Mujeres del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), presentó una impugnación ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, debido al incumplimiento de las líneas de paridad para el próximo proceso electoral. En rueda de prensa, la secretaria de la Mujer, Maribel Barrón, dio a conocer que son dos impugnaciones presentadas, luego que se celebrara la Sesión Ordinaria el pasado 29 de septiembre. “Ahí se aprobaron los lineamientos con las que nosotras no estamos de acuerdo, porque se trata de medidas que no son progresivas. Estas acciones no suman para la construcción de los liderazgos políticos de las mujeres”. Destacó que las acciones de este tipo no suman para la construcción de liderazgos políticos a las mujeres en los partidos políticos. “Esta aprobación de estos lineamientos son medidas que no son progresivas para la lucha que implica a una servidora, estas acciones no son afirmativas, estas acciones no suman para la construcción de los liderazgos políticos de las mujeres; esto nos inhibe y nos resta, lejos de contribuir hacia que las mujeres estemos en estos espacios”. Se destacó que están ante un proceso electoral en donde, aseveró, pueden incomodar las acciones que han promovido las mujeres. Y reconoció que dentro de Morena, incluso, hay 5 mujeres presidiendo comités municipales.

<https://adnformativo.mx/mujeres-de-morena-presentan-impugnaciones-por-paridad-de-genero-ante-el-ieeq/>

LINEAMIENTOS DEL IEEQ COARTAN ESPACIOS A MUJERES PARA ASUMIR CARGOS DE PODER

Maribel Barrón Soto, secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Querétaro, enumeró este martes, en rueda de prensa, los temas motivo de impugnación en relación con los lineamientos de paridad de género emitidos por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en la sesión ordinaria del el pasado 29 de septiembre; denunció que estos no son progresivos para la lucha que realizan las mujeres desde sus trincheras y coartan los espacios para asumir cargos de poder. El primer punto motivo de impugnación, explicó fue el por qué la pasada sesión ordinaria del IEEQ no fue convocada debidamente; el segundo punto, está dirigido a evitar que solo los hombre vayan a los puestos de importancia; el tercero cuestiona si la Comisión de Igualdad Sustantiva participó en la creación de los lineamientos para este proceso electoral. Los lineamientos de paridad y alternancia dinámica del IEEQ tienen que ver con el análisis de los derechos políticos y humanos de las mujeres, los cuales no han sido tomados en cuenta para la óptima participación femenina en el siguiente proceso electoral, añadió. **Rechazan lineamientos electorales.** “Estas acciones no son afirmativas, estas acciones no suman para la construcción de los liderazgos políticos de las mujeres y de asumir los espacios en los cargos de poder; esto nos inhibe, nos invisibiliza y nos resta, lejos de contribuir a que las mujeres sumemos para estar en estos espacios”, dijo la secretaria de Mujeres de Morena. Barrón Soto puntualizó que todas las mujeres en la política están luchando para abrirse camino esperando que en el futuro se establezcan políticas de igualdad, seguridad y no violencia para su participación dentro de la vida pública. Enfatizó que Querétaro presenta un retraso, ya que desde la legislatura, no se han querido dar los espacios políticos que las mujeres han ganado con su trabajo, por lo que esperan que esta situación sea analizada por las autoridades competentes para que se hagan valer los derechos políticos de las mujeres.



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/10/10/lineamientos-del-ieeq-coartan-espacios-a-mujeres-para-asumir-cargos-de-poder/>

LEYES DE PARIDAD DE GÉNERO DEFRAUDAN MUJERES EN QUERÉTARO: RED NACIONAL

Por Jovana Espinosa

Los lineamientos de paridad de género para el Proceso Electoral del 2023-2024 en el estado le quedan a deber a las mujeres, ya que todavía no se logra garantizar que en los municipios metropolitanos sean mujeres las candidatas; lo que volverá a quedar a criterio de los partidos políticos: Para la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo, los partidos políticos, las y los legisladores y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** defraudaron a las mujeres de la entidad, ya que se ha avanzado muy poco para lograr la igualdad sustantiva en Querétaro. La Comisión Jurídica del **IEEQ** aprobó los lineamientos de paridad de género para el Proceso Electoral 2023-2024 el pasado 27 de septiembre. El 29 de septiembre el Consejo General ratificó el acuerdo que contenía los lineamientos, convirtiéndolos en parte integral de las regulaciones electorales para el proceso electoral que comenzará el 20 de octubre. **Los 5 puntos.** Estos lineamientos contemplan: 1.- La prohibición de asignar candidatas mujeres en los tres municipios o distritos con los porcentajes de votación más bajos en cada bloque de votación en relación a los votos obtenidos por los partidos políticos en el proceso. 2.- La obligación de verificar el principio de paridad horizontal en el registro de candidaturas a diputaciones y ayuntamientos. 3.- La obligación de los partidos, coaliciones o candidaturas comunes de cumplir el principio de paridad y alternancia a favor de las mujeres en las planillas de ayuntamientos, asegurando que al menos el 50% de las candidaturas sean para mujeres. 4.- El impedimento para que quienes estén inscritos en el Registro Nacional y Estatal de violencia política se postulen para cargos de elección popular. 5.- Contemplar los bloques de competitividad que se dividen en votación baja, media y alta, y están formados por cinco distritos y seis municipios respectivamente. Los partidos políticos deben integrar estos bloques de manera paritaria. Si no se logra una postulación paritaria, se prevé que las mujeres estén representadas en al menos el 50% de las candidaturas de cada bloque, señaló Carlos Abraham Rojas Granados, el coordinador jurídico del **IEEQ**. «También establece el registro de candidaturas para la elección a la Legislatura e integrantes del ayuntamiento se evite que a las mujeres se les asigne lugares en los tres municipios o distritos en los que el partido haya obtenido los porcentajes más bajos de votación en la última elección, por cada bloque, estos bloques forman parte de los lineamientos que fueron notificados el pasado 3 de octubre a los partidos políticos (...) se prevé que se deben garantizar que las mujeres estén representadas en por lo menos el 50% de estos bloques», señaló Carlos Abraham Rojas Granados. **Del dicho al hecho.** En este sentido, Josefina Meza, presidenta y fundadora de la Red, subrayó que las mujeres parte de un partido político se sienten traicionadas por la falta de avances reales en la igualdad sustantiva y se cuestionan la efectividad de la paridad en la práctica, ya que luego del 2015, cuando se logró la paridad para los ayuntamientos y diputaciones, en los últimos procesos electorales ha habido muy poco avance en los lineamientos de paridad. «Ya pasó la elección de 2015, abrió el rostro democrático, el rostro de la política en Querétaro, después viene 2018, después viene 2021, hoy estamos en 2024, y solamente en la reforma electoral, se trae la parte del texto de los lineamientos de la elección del año 2021 y cambian una palabra 'únicamente' por 'exclusivamente' y nos deja casi igual que en 2015 con ciertos avances, pero que no son sustanciales, las mujeres estamos lastimadas, las mujeres sentimos una traición y lo dijimos en un posicionamiento público que hicimos», refirió Josefina Meza. **Sometimiento.** Indicó que algunas mujeres políticas y legisladoras no han demostrado coherencia en la promoción de los derechos de las mujeres, lo que ha llevado a la sensación de traición por parte de algunas, incluso de las consejeras electorales, ya que fue gracias al principio de paridad y la lucha feminista es que ahora desempeñan estos cargos. No se ha avanzado, en gran medida, porque las mujeres en puestos de liderazgo siguen sometidas a un sistema político patriarcal y solo ha servido para que crezca el número de mujeres en esos cargos, pero no para hacer cambios sustanciales en las dinámicas que no permiten el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en el ámbito político y que esto a su vez repercute en mejores condiciones de vida de todas las mujeres en los diversos ámbitos, explicó. «Y en un partido político, sabemos que las únicas mujeres que van avanzar son las mujeres que los mismos señores de los partidos deciden, si ya deciden ellos quiénes avancen lo que nos queda es acompañarlas en su crecimiento, darles algunas asesorías para que comprendan que ellas (...) que sepan que se deben al movimiento feminista, en todo, que esto no es gratuito, y lo que nosotras estamos haciendo es poner una arenita pequeña y que a ellas desde las tomas de decisiones quizá les toca llevar una



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

pala completa de arena, y que están ahí no para justificarse con el sistema patriarcal, no para ser aliadas del opresor, sino para que en medida de lo posible que su conciencia, que su compromiso, que incluso, su visión política les permita reconocer todas las desigualdades que aún persisten y abonar desde la Legislatura, desde la creación, diseño, implementación de políticas públicas, desde la misma congruencia y decirles a los señores de los partidos yo te obedecí en todo, en el presupuesto, en la miscelánea fiscal, en todo, pero, en esto que tiene que ver con los derechos humanos de las mujeres, en esto no, porque esto es mi piso firme, siento que incluso las respetarían más, pero, ya vimos que no», planteó Josefina Meza. **A discreción.** Señaló que para ellas se debe de pensar en los municipios metropolitanos por encima de los bloques de competitividad, que miden dónde son más o menos competitivos los partidos políticos, ya que es fundamental que se garantice que las mujeres podrán ser candidatas en los municipios donde hay mayor concentración de población y no siendo relegadas a los municipios más pequeños, como suelen hacer los dirigentes de los partidos políticos, algo que no quedó dentro de los lineamientos y que a su parecer beneficia a los candidatos hombres. «La conjugación y la combinación ya la están haciendo lo que se ha observado, digo, porque los medios de comunicación así lo manifiestan en sus notas, pero además, porque hemos tenido oportunidad de hablar con mujeres de todos los partidos políticos, de todas las fuerzas políticas, lo que se ha observado es, hablemos ya claro, Querétaro, El Marqués, San Juan del Río y Corregidora, todos los partidos políticos los tienen para hombres y lo que están haciendo ahora es sentándose en esas mesas de negociación que se sentaron previo a la reforma electoral, y que estuvieron de acuerdo todos», afirmó Josefina Meza. Subrayó que era importante que esto estuviera dentro de los lineamientos, incluso aunque no estuviera en la reforma electoral, pero el **IEEQ** no lo contempló; sin embargo, el instituto señaló que si lo contempló dentro de la propuesta de reforma hecha a la Ley Electoral y fueron los legisladores los que decidieron no incluirla en la ley. «El Instituto llevó a cabo durante una este prolongada temporalidad digamos de meses un análisis concienzudo y de manera integral sobre qué propuestas podríamos hacer a la Legislatura para que la iniciativa de reforma que acaba de aprobarse hace unos meses se incluyera la postulación de mujeres en los 4 municipios con mayor población, nosotros cumplimos con esa obligación, además de prever algunas otras adiciones muy importantes, la Legislatura en el ámbito de su libertad configurativa, y de su independencia llevó a cabo un análisis y emitió la normatividad que correspondió, sin embargo, el instituto en ese sí cumplió con su obligación de llevar a cabo las propuestas que correspondían a la Legislatura, por el momento, nosotros estamos conscientes de que se puede avanzar de que puede haber modificaciones posteriores, también sabemos que los lineamientos en este caso, pueden ser, si hay alguna persona o alguien más que no cuente con una conformidad con la misión de los lineamientos tiene la posibilidad de llevar a cabo una inconformidad a través de la presentación de un medio de impugnación», subrayó Abraham Rojas Granados. **Impugnaciones.** Las activistas, por su parte, impugnaron los lineamientos y esperan tener una respuesta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ); la cual, de no ser favorable, sería de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y podría llegar hasta la Sala Superior de dicho Tribunal. Lo que esperan las activistas es que a través de la impugnación el Poder Judicial se obligue a los partidos a postular mujeres en los municipios metropolitanos, algo similar a lo que sucedió en 2015 cuando —luego de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ya iniciado el proceso electoral— obligaron a los partidos políticos postular a las mujeres en la mitad de las presidencias municipales. **“Juanitas”.** Para Meza Espinoza los avances deben de ser progresivos, ya que cuando se avanza en tema de paridad, los hombres de los institutos políticos siempre buscan la forma de burlar los avances, al principio a través de las llamadas “Juanitas”: candidatas que fueron postuladas para puestos de elección popular pero que luego de resultar electas renuncian a sus candidaturas en favor de un hombre de su partido, por lo que se tuvo que buscar la manera de evitarlo. Ahora es necesario contemplar a los municipios metropolitanos y con mayor concentración poblacional, para así evitar buscar ser relegadas nuevamente, al tener paridad horizontal y vertical, con la mitad de candidatas mujeres en los distritos y ayuntamientos y garantizando que también en las fórmulas se estén contemplando al menos a al 50% de las mujeres.

<https://presenciauniversitariauaq.com/leyes-de-paridad-de-genero-defraudan-mujeres-en-queretaro-red-nacional/>



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

OPINIÓN / EL PLAN “B”

Por Andrés González Arias

La expresión – recomendación, orden – es del gobernador Mauricio Kuri González a su partido, el PAN y ya lo deben de haber considerado; el mismo MK. Se trata del Principio de Paridad de Género, que debe ser horizontal, vertical y transversal, sin muchas vueltas. Este principio de alternancia se trata de ir cambiando de género en cada periodo electoral y para el caso de Querétaro y particularmente en los municipios, hay algo más que excesos que derivan en abiertos abusos. ¿Por qué las cupulas partidistas y los grupos de poder siguen decidiendo sin “aceptar, reconocer y priorizar” el principio convencional y constitucional de la paridad en todo? Por eso es que ahora mismo está impugnada esta acción y que pronto, en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro TEEQ, deberán emitir el resolutivo sobre el caso. Será cuando – y no hasta que estén en campaña – se deberá aplicar la “recomendación” del Plan “B”. Y los excesos no son gratuitos ni se trata nada más de señalar por señalar. De los 18 municipios queretanos, hay cinco que nunca, lo que se dice nunca, han sido gobernados por una mujer o por lo menos, de 1997 a la fecha. Para atrás, ni buscarle. Estos son Amealco de Bonfil; el municipio de Colón; el municipio de El Marqués; el enorme municipio – en población con sus 783 mil 947 personas inscritas en la lista nominal, en su ejercicio presupuestal – de Querétaro y el municipio de Tequisquiapan. Hay, además, otros cuatro municipios que solo han postulado a una mujer y estos son Cadereyta de Montes, Corregidora, Peñamiller y San Juan del Río. En el municipio de Querétaro lo que más ha tenido es una mujer como presidenta Municipal interina. Estos señalamientos forman parte de la impugnación que presentó la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo y en el que demandan que sean los municipios mayores, en ingresos y población, en donde ahora en esta elección del 2024, vayan mujeres. Así es como han venido siendo las decisiones desde 1997 y que, gráficamente, están puestas en la identificación de esta columna. Y también lo tiene ya el IEEQ. Baste recordar aquí lo acontecido en el año de 2015, cuando los partidos políticos tuvieron que substituir a los candidatos hombre por mujeres, cuando aquellos ya estaban en campaña. Ya tenían diez días y...van para atrás. Esta puja y al estar ya en el **IEEQ**, apenas comienza, precisamente porque los lineamientos de género aprobados por el Consejo General de este en la sesión del pasado 29 de septiembre; de ahí pasarán al TEEQ que resolverá si proceden o no estos citados medios de impugnación; en caso favorable deberá ordenar al Consejo General del **IEEQ** atienda los parámetros citados. Si no fuese así, la Red todavía podrá recurrir a la Sala Regional del TEPJ de Toluca y más aún, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial. “Agotaremos todas las instancias” sostienen las mujeres de la Red. Veremos pues si se considera el llamado “Plan B” o bien, se esperan a que salgan los resolutivos en alguna de las instancias citadas. El tiempo está corriendo.

<https://codiceinformativo.com/columna/el-plan-b/>

OPINIÓN / EL CORREGIDOR “PARIDAD CONTRA IGUALDAD”

Por Héctor Sinecio

Serva me, servabo. Para muchos quizá pasó desapercibido un hecho que pudiera tener una importancia trascendental para el próximo proceso electoral, si me permite se le comento, resulta que integrantes de la Red Nacional de Mujeres Defensoras por la Paridad en Todo, Capítulo Querétaro presentaron una queja inconformándose de los lineamientos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, para garantizar el cumplimiento del principio de paridad, pues no aplican el principio de progresividad, peor aún sólo toman en cuenta el criterio de competitividad, pero omiten otros criterios cómo el poblacional, género efectivo, presupuestario, ingreso per cápita, listado nominal, importantes todos ellos para convertir la igualdad en una realidad sustantiva, misma que permitiría a las militantes de los diferentes partidos, poder participar en condiciones favorables por alcaldías o distritos importantes. Los criterios de los tribunales electorales normalmente ratifican las acciones afirmativas cómo recientemente sucedió en Tabasco, paridad de género no es lo mismo que igualdad de género, dicho en palabras del Doctor en Derecho Electoral José Luis González Garibay, prácticamente con el simple hecho de presentar el documento, las valientes mujeres de la Red Nacional llevan ya consigo la afirmativa ficta, misma que se puede conceder en el Tribunal Electoral Local o en la Sala Toluca, Grisela Muñoz la Presidente del **IEEQ** pudo haber corregido la omisión de la Comisión Jurídica, pero simplemente no pudo o no quiso, caso distinto de Rosa Martha Gómez quién traiciona a la paridad por la cual paradójicamente llega y es la causa principal del problema; una de las nuevas realidades



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

es que la paridad no es un techo de cristal es un piso y ese piso tiene que ser parejo, muy parejo. ¿Por qué tiene relevancia? Pues entre otras cosas porque podrían cambiar drásticamente el mapa electoral de Querétaro, veamos por ejemplo; Acción Nacional si va con PRI y PRD en un Frente Local, garantiza en la legislatura local ocho posiciones pluris de la Coalición Morena, PT y Verde, si Querétaro Seguro y Movimiento Ciudadano alcanzarán obtener su registro local, dicho en otras palabras, las mujeres no representan un plan B, sino que tienen que ser parte fundamental de una estrategia integral de los partidos políticos, atrás quedó el mito que no hay mujeres con rentabilidad electoral, más cuándo es casi seguro que habrá en Palacio una mujer Presidente, las y los candidatas mujeres y hombres deben cumplir con una rentabilidad electoral que les permita ser altamente competitivos, si los partidos no han capacitado e incentivando cuadros no es culpa de la paridad sustantiva, tampoco de las militantes a las que se les destina presupuesto para capacitación, sino de la omisión de las propias dirigencias partidistas. La Regidora Cecilia Cabrera del Municipio de Colón, se anotó un diez al solicitar la exención de cobro a las instituciones educativas del municipio por reforestación, limpieza y poda, lo que beneficia directamente a las sociedades de padres de familia que no menguarán sus recursos en estos gastos y que además no estarán dichas acciones a criterio del área de Ecología. La diputada federal Paulina Aguado Romero, presento por medio del programa “Agua Limpia” un apoyo de filtros de agua que beneficiarían a la población queretana que no tiene acceso a la red hídrica, agradeció el apoyo de la Comisión Estatal de Aguas a la organización Green Nations Global y la valiosa gestión de Junio León titular de La Tertulia, la legisladora explicó que cerca del 5% de la población adolece del servicio de agua potable y es a ellos a quien está destinado el programa, logrando con ello mejorar su calidad de vida y evitar enfermedades. Por lo que la inversión neta ronda los 96 millones de pesos, durante su etapa inicial Paulina Aguado menciona que la meta es de más de cuatro mil filtros en 82 comunidades de 10 municipios, Jorge Oropeza Director General Adjunto de la CEA en su intervención, estimó que el número de queretanos sin acceso al servicio de agua potable, ronda los 70,000 habitantes por lo que dicho programa se suma a un programa que con recurso gubernamental se efectúa actualmente. Cambiando de tema ¿Quién cree que fue señalado por violencia política de género? Qué come que adivina qué Manuel Montes por una de las integrantes del Cabildo, esto debe tener un poco preocupada a la Presidente del Tricolor Abigail Arredondo pues prácticamente una sanción truncaría la aspiración del Edil para una reelección, pues sería prácticamente un hecho que con alianza del frente local y sin ella, Manuel Montes está en los planes de la Dirigencia Estatal priísta, sin duda habrá más noticias en el transcurso de estos días, mientras tanto los actores han sido en lo que cabe, discretos. Con éxito los miembros de la Cuarta Transformación en Querétaro, Ricardo Astudillo del Partido Verde, Rufina Benítez de Morena y Jorge Salazar del PT, se reunieron con Luis Humberto Fernández entre otras cosas para ver los detalles de la próxima visita a Querétaro de Claudia Sheinbaum a fines de este mes, dichos acercamientos son importantes, no me mal interprete, tras la visita de la poseedora del bastón de mando cuatroteista, seguramente la rebatinga por las posiciones electorales dará formalmente inicio, poco saben empezando por Chema Tapia que los criterios por los cuales se medirán a los aspirantes son uno; presencia en medios; dos, presencia en redes sociales, tres; nivel de conocimiento y finalmente rentabilidad electoral, poco es el tiempo que les resta a los aspirantes pues para noviembre varios nombres debe haber sobre algunas candidaturas.

<https://okeyqueretaro.mx/paridad-contra-igualdad/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

“HASTA QUE SE DEN LOS TIEMPOS, TOMARÉ DECISIONES”, ASEGURA DORANTES, ANTE POSIBLE CANDIDATURA AL SENADO

Agustín Dorantes aclaró que todavía no está definida su candidatura para el Senado de la República. El todavía secretario de Desarrollo Social indicó que esperará los lineamientos del Instituto Nacional Electoral, pues fueron impugnados. (ADN)

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

GRADUALES RENUNCIAS; “SEREMOS RESPONSABLES”

Josué Guerrero, secretario particular del gobernador Mauricio Kuri, indicó que se fijará un acuerdo para que los funcionarios que decidan participar en el próximo proceso electoral puedan retirarse de manera gradual y evitar que se presente una situación compleja para el gobierno. (DQ 6)

NOTAS PRINCIPALES

N: MK MEJOR EVALUADO

La firma México Elige lo mantiene en el primer lugar nacional con 69.7%.

AM: ORGANISMO ATENDERÁ RETOS METROPOLITANOS

Con el objetivo de atender retos comunes en movilidad, transporte público y ordenamiento territorial, buscan crear dependencia que coordine estrategias.

EUQ: GOBIERNO APOYARÁ LABOR DEL EJÉRCITO CON DRONES: KURI

Acuerda con el comandante de la 17 Zona Militar, Julio Cesar Moreno, reforzar seguridad en las zonas limítrofes de Querétaro, los artefactos se darían en comodato.

CQRO: QUERÉTARO, 60. LUGAR CON MÁS OPERACIONES DE PAGO DE REMESAS

Minerva Quintero Medina aseguró que, en 2022, se registraron en Financiera para el Bienestar cerca de 300 mil operaciones en la entidad correspondiente al pago de remesas.

PA: BUSCA MORENA UNIR LIDERAZGOS LOCALES

Encabezan Gilberto Herrera, Santiago Nieto y Celia Maya principales expresiones de la 4-T.

P: VAN CONTRA QUIENES ENSUCIAN BALDÍOS

Las autoridades municipales dieron con los ciudadanos "cochinos" mediante la identificación de recibos y facturas tras la revisión de sus desperdicios.

PODER EJECUTIVO

MKG MEJOR EVALUADO

Mauricio Kuri se posicionó como el mandatario estatal mejor evaluado del país— posición que mantiene desde agosto—, en el ranking de octubre de "México Elige" para gobernadores, con una aprobación ciudadana de 69.7%, mientras que en agosto el porcentaje correspondió a 70.85. (N 2)

PRESENTA GOBIERNO ESTATAL PLAN PARA ERRADICAR LA POBREZA

Con determinación y unidad, lograremos un futuro más próspero y equitativo para todas y todos, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, al presentar el plan “Querétaro sin Pobreza”, el cual contempla la “Estrategia de Desarrollo Querétaro 2023 - 2027”. Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, detalló que el plan considera mesas de coordinación estatal en las que participarán, su dependencia y las Secretarías de Planeación y Participación Ciudadana; de Finanzas, y otras, con la finalidad de establecer acciones conjuntas, fijar objetivos y poner indicadores. (N +)

REFORZARÁN SEGURIDAD EN LÍMITES DE QUERÉTARO: KURI

Luego de que un elemento de la Guardia Nacional perdiera la vida el pasado fin de semana cerca de los límites de Querétaro con Hidalgo, el gobernador Mauricio Kuri aseguró que reforzarán la seguridad con la presencia de más elementos federales en las zonas limítrofes. Aseguró que el deceso del guardia ocurrió en territorio hidalguense, pero dijo desconocer cómo ocurrieron los hechos y señaló que sostuvo un encuentro con el general de la zona militar, a fin de mantener los trabajos coordinados en materia de seguridad. (CQRO 1 y 2)

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

AUMENTAN ASEGURAMIENTOS DE HUACHICOL: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que ha crecido el número de aseguramientos de huachicol en zonas limítrofes de Querétaro e Hidalgo. Lo anterior refirió que esto se ha logrado gracias a la coordinación que existe entre la Guardia Nacional y Ejército Mexicano. (ESSJR 3)

INVERSIÓN ISRAELÍ SIN RIESGOS POR GUERRA

Por el momento las empresas ubicadas en el estado que son de origen israelí no tienen ningún impacto negativo derivado de la guerra que se vive en el Medio Oriente señaló el gobernador Mauricio Kuri, al precisar que, si hay capital, y que pertenecen al giro inmobiliario. (ESSJR 3)

DESTINARÁN 129 MDP PARA OBRAS SOCIALES

Destinarán 129 mdp del préstamo adquirido por el gobierno estatal a obras sociales, de acuerdo con el titular de la SEDESOQ, Agustín Dorantes. Entre 2020 y 2022, más de 210 mil personas salieron de situaciones de pobreza o redujeron sus carencias, de acuerdo con el funcionario estatal. En cuanto a pobreza extrema, se reportó una disminución del 40%, al pasar de 70 mil a 43 mil personas, según la información compartida por el funcionario durante la reunión mensual de los socios de la CMIC. (DQ 4)

EN PRESUPUESTO, MÁS DE 828 MDP PARA OBRAS SOCIALES

Para este año se tiene un presupuesto de más de 828 millones 467 mil pesos en el programa de obras sociales a realizarse, dio a conocer el titular de la SEDESOQ, Agustín Dorantes, al sostener una reunión con afiliados a la CMIC. Indicó que el recurso corresponde a 101 obras que se llevarán a cabo en diferentes municipios. De ese monto, más de 53% será para urbanizaciones, 40% para obras integrales y 6% para servicios básicos. (EUQ 6)

SERÁN RESPUESTAS PLACAS VEHICULARES QUE SE HAN DESPINTADO: FINANZAS

El secretario de Finanzas, Gustavo Leal, dijo que las nuevas placas vehiculares tienen una garantía de tres años, por lo que invitó a los queretanos que han presentado daños en la pintura, acudir para poder realizar la reposición sin costo. Destacó que han iniciado un censo para determinar el número de matrículas defectuosas, las cuales serán entregadas en promedio en una semana a quienes soliciten su cambio. (Fórmula Noticias)

DORANTES DICE NO INTERVENIR EN UAQ

Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, enfatizó que su relación con el candidato a rector de la UAQ, Martín Vivanco, no implica intervención en el proceso electoral. A pesar de su posición, ha reconocido que mantiene relaciones laborales con la UAQ, incluyendo interacciones con la rectora, funcionarios de la rectoría, directores y facultades. (DQ 5)

MUNICIPIOS

FEDERACIÓN OMISA EN DESASTRES: NAVA

El presidente de Querétaro, Luis Nava, dejó en claro su postura en contra de la propuesta de reforma a la Ley General de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres, la cual establece que los estados deberán considerar en sus presupuestos fondos para desastres naturales y contingencias. (PA 1 y 3)

APRUEBAN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA BLOQUE

En Sesión Ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Querétaro autorizó el Programa de Educación, Emprendimiento y Estímulos, así como las reglas de operación para el Centro de Innovación y Tecnología Creativa "BLOQUE", que recordó el alcalde Luis Nava, buscará llevar los beneficios de la industria digital a la economía de las familias queretanas y abrir nuevas oportunidades para las y los jóvenes a través de educación, empleo, emprendimiento y entretenimiento, acercándolos a las nuevas tecnologías. (N 1 y 3)



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

MUNICIPIO DE EL MARQUÉS SERÁ SEDE DEL PRIMER FORO METROPOLITANO

El municipio de El Marqués, en coordinación con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y el IMPLAN, anunciaron el Primer Foro Metropolitano, el cual se llevará a cabo el 18 de octubre a las 9:00 horas en el Centro Municipal en Jesús María (...). Antonio Rangel, secretario de Planeación y Participación Ciudadana destacó la importancia de no observar a los municipios de manera aislada, por lo que ejercicios como este permitirán concretar el futuro del estado. (N 8)

EL MARQUÉS SE SUMA AL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Mediante una firma de convenio de colaboración entre el secretario de Finanzas, Gustavo Leal, y el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, la administración de dicha demarcación se une a las instituciones que usan la Firma Electrónica Avanzada, con la cual se facilita a la ciudadanía la realización de trámites y servicios. (N 7)

GOBIERNO DE SAN JUAN DEL RÍO LLEVA A CABO PRIMERA JORNADA VESPERTINA DEL PROGRAMA MARTES CIUDADANO

Con la finalidad de brindar orientación, realizar trámites, o bien, para que las y los sanjuanenses planteen sus necesidades, este 10 de octubre se llevó a cabo la vigésima primera jornada del Programa Martes Ciudadano -que además fue la primera en realizarse en horario vespertino- en el Centro de Desarrollo Comunitario de Granjas Banthi, misma que encabezó el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera. (NSJR 1)

“QUERÉTARO SIN POBREZA” SE APLICARÍA EN SAN JUAN DEL RÍO

El esquema denominado “Querétaro sin pobreza” que anunció el gobernador Mauricio Kuri podría permear en el municipio de San Juan del Río, declaró el presidente municipal, Roberto Cabrera, al puntualizar que lo que se trata es tener un futuro más próspero y equitativo. (ESSJR 1 y 4)

SEQUÍA AFECTA IMPACTA AL SECTOR PRIMARIO Y TERCIARIO: ROBERTO CABRERA

Uno de los sectores que más se ha visto afectado económicamente es el primario, esto debido a la falta de agua y al abatimiento de las presas, refirió el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera. Mencionó que se estima que el sector de riego apenas podría alcanzar un 40% en su producción de lo que anteriormente se cosechaba, pues la fuerte sequía que se registra actualmente ha hecho que el sector entre en crisis. (NSJR 1)

INFORMACIÓN GENERAL

ACUSAN A RECTORA DE LA UAQ DE PLAGIO EN SU TESIS DE DOCTORADO; ES ORIGINAL, AFIRMA TERESA GARCÍA

Teresa García, rectora de la UAQ, defendió sus tesis tanto de maestría como de doctorado, al mostrar los resultados de las pruebas que se han realizado de ambos trabajos para localizar similitudes con otros, después de que en redes sociales circulara información de un supuesto plagio en una de sus investigaciones de posgrado. (AM 14)

PIDEN DONAR ABRIGO A LOS MIGRANTES

El presidente de la Estancia del Migrante González y Martínez, Martín Martínez, solicitó el apoyo de la población para donar cobijas y prendas de vestir abrigadoras para los migrantes que cruzan por el municipio de Tequisquiapan, dado las condiciones meteorológicas adversas a las que se enfrentan durante su viaje a la frontera norte. (ESSJR 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

VIP. Empresarios del espectáculo aclaran que el "apartado" de los palcos del estadio. Corregidora para el concierto de Luis Miguel por parte del director de Eventos, Andrés Puente, no es inusual: ya antes lo hizo

Coordinación de Comunicación Social 10



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

para las presentaciones de Alejandro Fernández y Carin León, cuando incluso intentó quitar el espacio al Municipio de Querétaro. En el muy remoto caso de que esas localidades VIP fueran vendidas, sumarían varios millones de pesos. **REBOTE.** Nos dicen que tampoco es raro el "apartado" de una fila completa para los espectáculos en el Auditorio Josefa; sólo que esa costumbre últimamente se amplió... ¡a 3 filas! Y como así ya no es negocio, entonces prefieren rentar el Teatro Metropolitano, donde ya hay más conciertos. **DESAIRE.** Fundadores de la Fecapeq fueron excluidos del festejo por el 40 aniversario de la Federación por la actual presidenta, Viridiana Nava. Tras el desaire, Roberto Wuotto, Agustín Chacona, Salvador Servin y Edgardo Cabrera se reunieron para recordar cómo en el gobierno de Rafael Camacho Guzmán ellos la fundaron a escondidas, en una bodega del Hotel Mirabel. (DQ)

EXPEDIENTE Q / DEUDAS

Por Adán Olvera

Ustedes recordarán que en plena fiestas navideñas del 2022, una empresa de telecomunicaciones (Flo Networks) dejó sin servicio de agua potable a miles de queretanos al dañar las tuberías del Acueducto II cuando se instalaba infraestructura de fibra óptica en la zona de Navajas, Municipio de El Marqués, en Querétaro. La empresa dejó sin agua a miles de queretanos en plenas fiestas de fin de año y, en aquellos días, juraban que pagarían todos los gastos ocasionados por las averías causadas, pero al parecer todo fue al calor de las fiestas decembrinas, porque ahora resulta que no. La empresa Flo Networks solamente pagará 17 millones de pesos por los daños que causó a la infraestructura del Acueducto II, así lo dice el vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), Luis Alberto Vega Ricoy, quien confía en que la aseguradora pague durante este mes, aunque deja entrever que el proceso no es fácil porque las empresas aseguradoras son complicadas para responder a la hora de la verdad. Pero solamente estamos hablando de los "fierros", o sea los daños que causó a la infraestructura de agua en la zona metropolitana, en donde se vieron afectadas las colonias de la zona metropolitana, al no contar con el servicio de agua potable. Lo que está pendiente es el pago por el apoyo que dio Gobierno del Estado a las familias por 500 pesos, para resarcir las afectaciones por la falta de este servicio. La empresa se niega a pagar el monto, ya que el seguro argumenta que no ofrecieron dicho apoyo; o sea que los casi 50 millones de pesos que costó el "chistecito" de la empresa ahora no lo reconocen, así de fácil y sencillo. Esperemos que no sea del bolsillo de los queretanos que se pague la responsabilidad que a todas luces es de una empresa que causó ese daño a los queretanos. **DE REBOTE.** Un activo importante del PAN ha quedado fuera de las fotos y de las caras felices por la repartición de pre candidaturas, se trata de Roberto Sosa Pichardo, presidente municipal de Corregidora, que esperará pacientemente lo que diga su partido, y es que seguramente estará en la boleta, pero tendrá que esperar a que los tiempos del señor sean los perfectos. Me refiero obvio, al que está en el cielo. (DQ, ESSJ)

LA PISTA / MARATÓN CON CAUSAS SOCIALES

Por Abel Magaña

Desde hace poco más de 2 años que empezamos a diseñar y trabajar en este concepto del maratón "Querétaro no corre, Vuela", Toño Rangel nos decía acertadamente que faltaba un enfoque social y nos pusimos, con varias personas, a generar diversas ideas para llevar el maratón a ese rumbo. Y en ese camino este año presentamos resultados de tres causas sociales por las cuales el Querétaro Maratón también trabajó y seguirá luchando. Como ustedes saben la playera del Maratón desde el año pasado tiene el moño rosa símbolo de la lucha contra el cáncer de mama, porque el maratón siempre se hace en el mes de octubre. Y si, pese a que el maratón lleva ya más de 10 años, fue hasta el año pasado que se le colocó acertadamente este distintivo, fue por idea de Lynda Rangel. Y para esta edición en la mesa del consejo ciudadano del Querétaro Maratón surgió otra idea para abonar más a esta causa, que Tania Ruiz consolidó y nos sorprendió. Con estos recursos 150 mujeres recibirán estudios para detección del cáncer de mama y 110 niñas y niños con alimentación y transporte para que reciban sus tratamientos. También el año pasado, apostamos por hacer un maratón verde y seguiremos en esa ruta año con año con el grupo Allen y Electrolit, coordinados por Tania Palacios. Se juntaron poco más de 200 kilos de pet, con lo cual el grupo Allen dio 5 mil pesos en productos de limpieza que serán donados a un centro contra adicciones. Y otra causa social que también en lo particular considero de suma importancia, es el lograr que cada día más personas se registren en la plataforma de donación de órganos. Recordando también que el código QR para registrarse en la plataforma



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

de donación también se puso y se seguirá colocando en la playera. Se juntaron 500 mil pesos por ayuda de empresarios, de los cuales se entregó el 50% a Grupo Reto y 50% a Amanc. (DQ, ESSJ)

VALOR-ES EDUCACIÓN

Por Teresa García Gasca

Salud mental. La salud mental ha sido históricamente relegada en el sistema de salud nacional. Existe un rezago muy importante, tanto presupuestal como de espacios que brinden atención en los diferentes aspectos que la aquejan. 1 problema se ha agudizado a partir de la pandemia de covid-19, en donde la situación de pérdida, padecimiento de la enfermedad, aislamiento social y restricciones de diversa índole provocaron estragos en la salud mental de la población mundial. La UNICEF indica que el 12% de las y los jóvenes entre 10 y 19 años se encuentra afectado por algún problema de salud mental. De acuerdo con la Secretaría de Salud, actualmente el 20% de la población padece de algún tipo de trastorno mental o emocional que afecta su vida. Lo anterior significa que aproximadamente. 25 millones de mexicanas y mexicanos requieren de atención en este sentido. Entre las principales causas se encuentran las adicciones y la depresión, lo que provoca también ideación suicida. La UAQ ha brindado desde hace más de 40 años servicios para la atención de la salud mental a través de las Centrales de Servicio a la Comunidad (CESECOS) de la Facultad de Psicología y Educación. Estos servicios se brindan a la sociedad en general a bajo costo en los municipios de Querétaro, Corregidora, San Juan del Río y próximamente en la Sierra Gorda. Se atiende a población de escasos recursos y en zonas de alto riesgo. Además, se cuenta con los servicios de distintos programas como ENSAIN de la Facultad de Enfermería, UAPI de la propia Facultad de Psicología y Educación y del programa institucional Su Salud. Recientemente, la Dra. Pamela Garbus de la UAQ y especialista en salud mental para la infancia y la adolescencia, inició una colaboración con la Universidad de Illinois para formar una red de atención a estudiantes. Además, se ha conformado la Comisión para la Promoción de la Salud Mental Universitaria que depende del Comité Universitario de Cuidados y Relaciones Solidarias. Estas instancias son parte de la Dirección de Igualdad de Género y no Discriminación. A través de esta comisión se elaboran ya protocolos de atención para integrantes de la comunidad universitaria que soliciten o requieran apoyo en materia de salud mental y emocional. Se pretende también generar estrategias de capacitación en atención y primeros auxilios psicológicos y sensibilización de la comunidad universitaria para identificar riesgos y apoyar de forma oportuna a quien lo requiera. Es importante mencionar que la UAQ establecerá las acciones de acuerdo a su propias competencias y posibilidades. Estas acciones permitirán mejorar la atención en salud mental de la comunidad UAQ, así como establecer lazos de solidaridad entre sus integrantes a fin de apoyarse colectivamente. La UAQ continúa realizando esfuerzos para lograr la mejor atención a su comunidad de forma integral y con la finalidad de que todas y todos logremos desarrollar nuestro máximo potencial como personas. (ESSJ)

ASTERISCOS

Método de selección. El 30 de noviembre, el Partido Acción Nacional definirá el método de selección de candidatos para el proceso electoral local; a reserva de la opinión de los consejeros del partido, se prevé que los candidatos sean elegidos por designación, previendo que habrá candidatos de unidad con el respaldo de los militantes del partido. En la primera quincena del penúltimo mes del año también se definirá si el PAN acepta competir en alianza con otro instituto político. **Metropolitanos.** Nuevamente, el gobierno municipal de El Marqués impulsa la coordinación de políticas públicas para la zona metropolitana. Desde hace años, el edil Enrique Vega ha intentado convocar a los alcaldes metropolitanos para unificar criterios y plantear acciones en conjunto. En esta ocasión, el 18 de octubre se convocará al primer foro metropolitano para, ahora sí, atender los retos de la ciudadanía con una visión que involucre a los cuatro municipios de la región. **No pagan.** La aseguradora de la empresa Flo Networks, responsable de perforar un ducto de agua y generar la escasez del servicio de agua en miles de hogares, se niega a pagar por los daños ocasionados a la infraestructura de la CEA. La empresa en cuestión se resiste a cubrir el pago por el descuento que se hizo por 500 pesos a los recibos de agua de los clientes de la CEA afectados por la interrupción del servicio. La aseguradora solo quiere pagar el daño al ducto, pero no las consecuencias de su irresponsabilidad. (AM 10)

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

BAJO RESERVA

Hoy comienza comparecencia de secretarios en el Congreso local. Maratónica sesión tendrá hoy la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, que preside la legisladora panista, Selene Salazar Pérez, en el Congreso local. Asistirán a comparecer los secretarios de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero; Gobierno, Guadalupe Murguía; Seguridad Ciudadana, Iován Elías Pérez Hernández; Trabajo, Liliana San Martín Castillo; Desarrollo Social, Agustín Dorantes y la agencia de Movilidad, Gerardo Cuanalo. Se analizará la glosa del segundo informe de gobierno que presentó el mandatario Mauricio Kuri González el pasado 30 de septiembre. Varios de los comparecientes, nos cuentan, ya están casi con sus maletas listas para irse de candidatas y candidatos. **Crisis de comunicación en San Juan del Río.** Roberto Cabrera Valencia es un alcalde que irá por la reelección en 2024. En 2021 ganó sin problema porque Morena se dividió en esa demarcación. Desde un inicio se observó un fuerte trabajo del edil sanjuanense que ha tenido el cobijo del gobernador Mauricio Kuri González. El problema de Cabrera es que no ha tenido un eficiente equipo de comunicación. En lo que va de su trienio lleva dos funcionarios en el área que no han dado el ancho y ahora la dependencia está acéfala, pues su titular se fue en plena difusión del Segundo Informe. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Los quisimos acompañar: Kuri, sobre proyección de bandera de Israel. Que el gobernador del estado Mauricio Kuri dijo que la proyección de la bandera de Israel en Palacio de Gobierno fue para acompañar a este pueblo tras el ataque terrorista. “Sacamos la imagen de Israel el día que fue el terrible ataque de los terroristas, no de un país, sino de unos terroristas; los quisimos acompañar y decir que en Querétaro pedimos la paz, pero, por supuesto, que se respeten los derechos humanos y que se respete a la sociedad civil”, dijo. El 8 de octubre, el gobierno de Querétaro publicó en la red social X la imagen de la Casa de la Corregidora iluminada con la bandera de Israel y el siguiente mensaje: “Nuestros pensamientos con todos nuestros compatriotas mexicanos que se encuentran en Israel. El diálogo y la paz son el mejor camino. Nuestro apoyo, @IsraelinMexico”. **Entrega USEBEQ bicicletas para disminuir deserción y ausentismo.** Que, para disminuir la deserción y el ausentismo escolar, el coordinador general de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Raúl Iturralde Olvera, entregó bicicletas del “Programa ayúdame a llegar” a 184 niños y adolescentes de 42 escuelas de los municipios de Cadereyta, Colón, El Marqués, Jalpan de Serra, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Joaquín y Tolimán, con una inversión de 550 mil pesos. En la telesecundaria Jesús Reyes Heróles, de la comunidad de La Estación, municipio de Peñamiller, el titular de la USEBEQ dijo que con este programa buscan también mejorar las condiciones de los estudiantes que viven en comunidades marginadas y que para llegar a sus escuelas recorren largas distancias. La actual administración ha invertido poco más de 1 millón de pesos en este programa, que ha apoyado a 313 niños y adolescentes de 71 escuelas telesecundarias de 10 municipios en el estado. **Pide exalcalde esclarecer homicidio de colaborador en Guanajuato.** “Hoy me siento triste, frustrado, enojado e impotente ante los hechos sucedidos el día de hoy en la carretera Tarimoro – Apaseo, en el vecino estado de Guanajuato, donde, alrededor de las 4:00 pm, fueron cobardemente baleados, acibillados y muertos Noel Paredes Ortiz, Ana María Paredes Ortiz y su esposo, Leopoldo Méndez Rojas. Hasta ahora solo sabemos que fue después de un accidente automovilístico que tuvo Noel el domingo por la noche en Tarimoro Guanajuato, su hermana y cuñado fueron por él para trasladarlo a Qro.”, escribió ayer en Facebook el expresidente municipal de Querétaro Armando Rivera Castillejos. “He pedido al gobierno del estado de Guanajuato que realice las investigaciones pertinentes para esclarecer tan cobarde crimen”, agregó, y es que, recordó, Noel trabajó con él los últimos 18 años: “Fue mi escolta en el municipio, después me acompañó en mis actividades profesionales, tanto en mi vida pública como privada. Noel fue mucho más que un colaborador: un amigo, un miembro más de mi familia, querido por todos en casa”. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

CIRO GÓMEZ LEYVA presentó en su noticiero de Imagen la evaluación de México Elige sobre los gobernadores del país, correspondiente al mes de octubre. En primer lugar, aparece el mandatario de Querétaro, **Mauricio Kuri**, con 70 por ciento de aprobación, seguidos de los ejecutivos de SLP, Quintana Roo, Sonora y Yucatán. Ahí está, pues. (PA)

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

COMIENZAN LAS COMPARECENCIAS. Hoy inicia el desfile de secretarios por el Congreso local para analizar y detallar los principales temas del II informe de MAURICIO KURI. Van MARCO DEL PRETE de Desarrollo Sustentable, IOVÁN ELÍAS PÉREZ de Seguridad, LUPITA MURGUÍA de Gobierno, LILIANA SAN MARTÍN de Trabajo y AGUSTÍN DORANTES de Desarrollo Social, además de GERARDO CUANALO de Movilidad. Agua de Legislatura a veces dura, a veces pura. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Busca Morena unidad. Quieren penetrar el bastión panista: Sabino. Para el Senado: Paloma, Andrea o Peniche. Firmes Felifer, Monsalvo, Chepe y Cabrera. Ve Nava la dirigencia del PAN para el 2024. Refuta la rectora de UAQ a sus detractores. **La esperanza.** Los liderazgos locales de Morena hacen números y plantean perfiles y estrategias que les permitan arrancarle al panismo un trozo del pastel electoral en 2024. Para ello, apelan a un probable encuentro entre los tres principales exponentes en la entidad: La magistrada Celia Maya, el senador Gilberto Herrera y el fiscal de Hidalgo, Santiago Nieto. En esa reunión pondrían las cartas sobre la mesa, analizarían perfiles y competitividad. El cónclave sería, sostienen, moderado por Luis Humberto Fernández Fuentes, coordinador estatal de la campaña de Claudia Sheinbaum y quien tiene la indicación de llevar a buen puerto -si eso es posible- los procesos internos del Movimiento en Querétaro. Fuentes cercanas al partido de la 4T, dijeron a este armero que el panorama es prometedor, siempre y cuando se dejen a un lado los grandes egos y se trabaje por un proyecto integral, de unidad. Apuestan por ganar San Juan del Río, con un perfil como el del ex diputado local Juan Alvarado o del operador Edgar Inzunza. En Querétaro, donde advierten por el hartazgo social en cuanto a movilidad y esperan que 5 de Febrero no funcione como se ha ofrecido, la decisión se tomará -me dicen-, entre perfiles como el de Paloma Arce o Arturo Maximiliano. Ello dependerá de cómo se integre la fórmula al Senado y si es llamada o no a esa posición la ex diputada morenista. También se sienten optimistas en cuanto a lo que pueda suceder en El Marqués, donde -siempre bajo la óptica de una parte interesada- el acercamiento de Gabriel Olvera, mejor conocido como El Gavilán, con el gobernador Mauricio Kuri y el alcalde Enrique Vega, ha tenido un efecto bumerang: Los panistas de aquel municipio se sentirían agraviados por su dirigencia y los morenistas que apoyaban a Olvera, traicionados. Con ese planteamiento, aseguran en Morena, podría cerrarse la elección en la tierra del Sheriff Vega Carriles. En donde no ven posibilidad alguna es en Corregidora, con un perfil como el de Chepe Guerrero, hombre cercanísimo a Mauricio Kuri, y quien lleva meses tejiendo fino para evitar un rompimiento grave al interior del PAN. Los morenistas se sienten competitivos en Colón, Cadereyta y Pinal de Amoles. Es decir, en su mejor escenario, le arrebatarían al PAN San Juan del Río, El Marqués y hasta Querétaro. No lo sé de cierto, pero los de Acción Nacional han demostrado un alto nivel de eficiencia en la operación y el trabajo casa por casa. A eso deberán enfrentarse los del partido de López Obrador, independientemente de la gran chequera que les han autorizado a través de Bienestar. Y esperar los perfiles, que deberán caminar por los distritos locales y federales el año que entra, con los costos de haber gobernado en lo federal unos y lo estatal, los otros. Además, claro, de sortear los caminos de la división y el canibalismo, en una tierra donde dividen liderazgos y no tienen un gobernador que aglutine sus intereses. Por cierto, al último corte, el padrón electoral y la lista nominal superaban en millón 850 mil votantes. Ese es el tamaño del pastel que los morenistas quieren comerse en 2024. A ver si no se indigestan. **-OÍDO EN EL 1810- Toca mujer.** Los liderazgos de Morena tiene cartas para el Senado. Santiago Nieto impulsa a Paloma Arce, Celia Maya a Andrea Tovar y Gilberto Herrera a Rocío Peniche. Doy fe. **-¡PREEEPAREN!- Equidad.** En espera de la respuesta de las autoridades electorales al recurso de inconformidad planteado por la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo en contra de los criterios aplicados o por aplicar para la distribución de candidaturas, fuentes consultadas por este armero aseguran que no afectará al PAN en la postulación de hombres para las alcaldías de Querétaro, El Marqués, Corregidora y San Juan del Río, por no estar en su grupo prioritario de votación. A reserva de darle más datos, baste saber que en el bloque de mayor competitividad de Acción Nacional aparecen Peñamiller, Pedro Escobedo y Pinal de Amoles, junto con los metropolitanos. Por ahí va la cosa. **-¡AAAPUNTEN!- Caminito.** Luis Nava no será candidato en el 2024, ni siquiera por la cómoda vía plurinominal. Se quedará a cumplir con su encargo en el Ayuntamiento capitalino y, quizá, busque después la dirigencia estatal del PAN. Por cierto, esa fue la vía de Paco Garrido para llegar al



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

gobierno estatal hace 20 años. ¿Se acuerdan? **-¡FUEGO!- Con clase.** La rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, demostró ayer que sus tesis profesionales son anteriores a otros documentos con similitudes. Y se negó a opinar sobre el caso de un aspirante a la rectoría acusado de plagio. ¡Porca miseria!. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Cambio. Nos dicen que Mario Ramírez actual oficial mayor, estaría armando maletas, pero únicamente para mudarse de oficina, ahí mismo en el Palacio de la Corregidora, pues estaría asumiendo eventualmente el cargo de secretario general de Gobierno. Josué Guerrero es otro que dejará una vacante en el gabinete kurista y, de acuerdo a lo que nos comentan, la Secretaría Particular que dejará acéfala, sería ocupada por Carlos Herrerías, quien actualmente es coordinador de asesores y ese encargo sería ocupado por Carlos Alcaraz. **Enroques. Presión:** Los priistas están apretando en un proceso de negociación con miras al 2024; nos platican que tanto lo hacen que buscan acomodar a uno de los suyos en una de las sillas que quedará vacante en el gabinete estatal, tras las dimisiones derivadas de la carrera electoral, y han puesto el dedo en una cartera que da muchos votos: La SEDESOQ. Raúl Iturralde Olvera, entregó bicicletas del programa "Ayúdame a llegar" a 184 niñas, niños y adolescentes de 42 escuelas de ocho municipios del estado, incluida la capital. Nos platican que, con una inversión de 550 mil pesos, este esquema de apoyo innova y da opciones para los estudiantes. (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

El mejor. Si hay molestias, pero también obras y programas, así como crecimiento e inversión. No sé puede dejar de lado la seguridad y la salud. Por algo es el mejor evaluado. (N)

HÁGASE

Ante un problema grave y creciente, como lo es la limpieza de la ciudad y la recolección de basura, la secretaria de Servicios Públicos Municipales, Alejandra Haro de la Torre, vuelve a poner los puntos sobre las íes y preparar a sus ejércitos para dar una nueva batalla, luego que tienen detectados al menos 50 puntos de conflicto por acumulación de basura y desperdicios, lo cual pasa a ser un problema de salud pública. La funcionaria municipal, señaló que el municipio ha detectado 50 puntos críticos en toda la ciudad y está trabajando en estrecha colaboración con las siete delegaciones para mantenerlos limpios y reiteró, lo cual es una cruda realidad, que aunque se limpian estos lugares, la falta de conciencia cívica sigue siendo un desafío. Y es que no son solo estos 50 puntos críticos en cualquier lado del municipio la gente arroja su basura a la vía pública, llantas en desuso y muebles viejos, colchones, en las calles y peor aún en los drenes o cerca de ellos, causando graves problemas, que hemos enfrentado y sufrido, con las inundaciones. Y no es que el municipio sea omiso en sus funciones, es que es muy cierto lo que cita la arquitecta Haro de la Torre: no hay conciencia cívica y por eso es necesario aplicar sanciones económicas y administrativas en busca de atemperar y erradicar el problema que afecta a todos. Precisó sobre la dificultad de rastrear a los infractores, pero dio a conocer que se han abierto 42 expedientes de personas que no han limpiado terrenos baldíos y se les está dando seguimiento en coordinación con la normatividad de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales y las multas pueden ir desde 1 hasta 500 UMA's. La secretaria Alejandra Haro de la Torre, hizo un llamado a la población, a fin de que respeten los días y las horas de recolección de basura y ayuden a mantener limpia la ciudad. No es echar leña al fuego, pero no estaría mal que se revisara el actuar de la empresa encargada de la recolección de basura, porque ante las quejas, se apersona algún supervisor, toma video de lo bien que trabajan los recolectores y ese día nomás les falta barrer y trapear, pero posteriormente, en la práctica diaria, el servicio se torna menos eficiente, se queda basura esparcida y eso lo podemos observar diariamente. Otro problema grave es la pepena, porque quienes buscan material que pueda ser reciclable, abren las bolsas, hurgan y no todos lo hacen con cuidado, dejando la basura expuesta para festín de perros y gatos y, la generación de fauna nociva. También se anunció que habrá una campaña de comunicación sobre la importancia de respetar los días y horarios de recolección, lo cual no se duda que sea muy bueno y que, de buenos resultados, pero lo que nos queda como ciudadanos, es respetar, tener civilidad y no permitir que la basura, se convierta en un flagelo para una de las ciudades más bellas de América. (N)

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

EN LA MIRA

Glosas del informe. Este día, el Congreso de Querétaro realizará el ejercicio de las glosas del más reciente informe de Gobierno de Mauricio Kuri. Si bien el informe que entrega el gobernador forma parte de la rendición de cuentas, ahora tocará a cada secretario dar cuenta de lo que se trabajó en su área. En este sentido, el ejercicio que realicen los diputados como representantes populares de los queretanos debe ser más intenso y dinámico para conocer puntualmente las acciones que emprendió el Gobierno en áreas como el desarrollo sustentable, movilidad, trabajo y otras. Esperemos que este ejercicio sea enriquecedor y que en ello el ciudadano se vea beneficiado con respecto a la información y transparencia de lo que se informa durante el último año. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA



11 DE OCTUBRE DE 2023

MORENA ANTE IEEQ

Reclaman alternancia dinámica de género

MIGUEL GALLARDO

Reafirman: “debe abrir a mujeres espacios que sólo han sido ocupados por hombres”

Mujeres del partido Morena exigieron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que no tenga miedo para considerar el concepto de “alternancia dinámica” en el próximo proceso electoral en la entidad y que con ello permita abrir realmente espacios

para las mujeres, los cuales sólo han sido ocupados por hombres.

Maribel Barrón Soto, presidenta de la Secretaría de Mujeres del instituto político, informó que se presentó la impugnación ante el IEEQ por los lineamientos de paridad de género y por la “alter-

nancia dinámica”, que tiene que ver con que una mujer ocupe un cargo en donde haya estado un hombre anteriormente.

“El punto número 5 que objetamos dentro de la impugnación, pedimos el Instituto Electoral del Estado de Querétaro que tome en cuenta la parte de la alternancia dinámica, que no es un invento propio, debido a que los tribunales electorales, en la última elección de la presidenta del INE, or-

denaron modificar la convocatoria, debido a que los hombres habían presidido ese organismo público autónomo, mucho más que las mujeres”, explicó.

Agregó que se presentó el recurso ante el IEEQ, por los lineamientos que se acordaron el 29 de septiembre pasado en sesión ordinaria del organismo.

“Son medidas no progresivas para esta lucha que nos involucran no son afirmativas”. **Pág. 6**

(DQ 1)

MORENA ANTE IEEQ

Reclaman alternancia dinámica de género

MIGUEL GALLARDO

Reafirman su impugnación; “debe abrir a mujeres espacios que sólo han sido ocupados por hombres”

Mujeres del partido Morena exigieron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que no tenga miedo para considerar el concepto de “alternancia dinámica” en el próximo proceso electoral en la entidad, y que con ello permita que realmente se abran espacios para las mujeres, los cuales sólo han sido ocupados por hombres.

Maribel Barrón Soto, presidenta de la Secretaría de Mujeres del instituto político, informó que se presentó la impugnación ante el IEEQ por los lineamientos de paridad de género y por la “alternancia dinámica”, que tiene que ver con que una mujer ocupe un cargo en donde haya estado un hombre anteriormente y viceversa.

“El punto número 5 que objetamos dentro de la impugnación, pedimos el Instituto Electoral del Estado de Querétaro que tome en cuenta la parte de la alternancia dinámica, que no es un invento propio, debido a que los tribunales electorales, en la última elección de la presidenta del INE, ordenaron modificar la convocatoria, debido a que los hombres habían presidido ese organismo público autónomo, mucho más que las mujeres”, explicó.

La presidenta de la Comisión Mujeres de Morena, agregó que se presentó el re-

RUEDA DE PRENSA



Rechazan lineamientos acordados

En el estado de Querétaro hay cinco presidentas municipales de los 18 municipios, esto representa el 5.5 por ciento de la población.

curso ante el IEEQ, por los lineamientos que se acordaron el 29 de septiembre pasado en sesión ordinaria del organismo.

“Ahí se aprobaron los lineamientos con los que no estamos de acuerdo, porque son medidas no progresivas para esta lucha que nos involucra. Estas acciones no son afirmativas, ni suman para los liderazgos políticos de las mujeres al asumir los espacios en los cargos de poder”, refirió.

Barrón Soto precisó que en un primer punto se cometió una falla al argumentar

que no pasaron las 48 horas entre la convocatoria y la misma sesión.

“Los lineamientos de paridad y de alternancia dinámica que ingresé como recursos, tienen que ver con que el instituto, que es la instancia que tiene el deber y la responsabilidad de salvaguardar los derechos políticos y humanos de las mujeres, no ha velado ni ha protegido estos derechos”, aseveró Maribel Barrón Soto.

Mientras que Rocío Rojas, consejera de Morena, indicó que ahora se está en un momento importante para las mujeres en Querétaro, al estar en la antesala de un proceso electoral. “Tal parece que incomodan las acciones que como mujeres hemos promovido y nos hemos inconformado. No queremos que los hombres sean los pioneros para lugares donde puedan tener acciones de poder, importantes y relevantes”, afirmó.

De acuerdo con lo que mencionó, la intención es que por medio de esta impugnación la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ realice estas acciones preponderantes para las mujeres.

Aseguró que esa parte se ha quedado retrasada en Querétaro, ya que mediante su Legislatura no ha querido entrar a dar este espacio, “que no es un regalo, es un derecho que nosotras las mujeres tenemos”.

Añadió que la Comisión de Igualdad Sustantiva, no ha participado para la creación de los lineamientos en esta ocasión, aunque sí estuvo presente en el proceso electoral pasado. Expresó que dejan nueve municipios para hombres y nueve para mujeres, aunado a que los mismos partidos en muchas ocasiones mandan a ellas a los municipios menos poblados.

(DQ 6)



11 DE OCTUBRE DE 2023

Se quejan sobre paridad militantes de Morena

Grupo de mujeres está en desacuerdo con los lineamientos publicados; presentan cuatro impugnaciones ante el IEEQ



Se analiza el fondo de los lineamientos exigiendo que se obligue a los partidos políticos a proponer candidatas también en los municipios más poblados.

MIYAZAQUI BLANCO

Un grupo de mujeres que milita en Morena han promovido cuatro impugnaciones ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), esto debido a que están en desacuerdo con los recién publicados lineamientos de paridad de género.

Lo anterior lo dio a conocer la secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Maribel Barrón Soto.

“Cuánto tiempo ha pasado que han estado al frente los varones y las mujeres están fuera de la participación. Emprendimos una lucha jurídica para que se reivindique la importancia del papel de las mujeres y la importancia que jugamos en la política queretana, dejando de la-

MARIBEL BARRÓN SOTO
Secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Estatal de Morena

Emprendimos una lucha jurídica para que se reivindique la importancia del papel de las mujeres en la política queretana

do los prejuicios machistas.

Entre estas impugnaciones, explicaron, se analiza el fondo de los lineamientos exigiendo que se obligue a los partidos políticos a proponer candidatas

también en los municipios más poblados del estado y no únicamente en los más pequeños, donde sí es obligatorio.

Rocío Rojas, consejera estatal del partido, agregó que estas impugnaciones buscan que una autoridad superior al IEEQ revise los acuerdos aprobados, expresando su rechazo a las normas que, en su opinión, “se han limitado a ser cuantitativos”, dejando sólo 9 municipios para ambos géneros.

“No queremos que los hombres sean los pioneros para lugares donde puedan tener acciones de poder relevantes. Con estos medios de impugnación es que la Comisión de Igualdad Sustantiva de IEEQ realice las acciones poderdantes para la mujer. Queremos que una autoridad superior revise los acuerdos”, explicó al respecto.

Barrón Soto recordó además que, aunque hay ya cinco presidentas municipales en Querétaro, sólo gobiernan al 5% de la población, lo que para ella es muestra de cómo los partidos políticos relegarán la participación de las candidatas a los municipios con menos importancia política.

“Los partidos mandan casi siempre a los municipios menos poblados, más pobres en asignación presupuestal y menos importantes política y socialmente. En este porcentaje del 5.5% (de la población que gobiernan mujeres), están evidenciando la desigualdad y marginación en la que hoy las mujeres nos encontramos, invisibilizando el espacio político por el que estamos pugnando”.

También, dentro de estos recursos se buscará que exista “alternancia dinámica”, es decir, que se garantice que exista también alternancia entre mujeres analizando “cuánto tiempo han estado los varones al frente de los organismos”, tomando en cuenta que es hora de que esos espacios sean designados para las mujeres. ●

(EUQ 3)



11 DE OCTUBRE DE 2023

Mujeres morenistas impugnarán candidaturas de violentadores políticos

DIEGO GONZÁLEZ
Noticias

Luego de recordar que el partido Movimiento de Regeneración Nacional presentó dos impugnaciones como instituto político y una más como ciudadanas, ante los lineamientos de paridad ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mujeres representantes de Morena advirtieron que impugnarán las candidaturas de dos de sus compañeros que están en la lista de violentadores políticos en razón de género.

En rueda de prensa, la secretaria de mujeres, Maribel Barrón dio a conocer que el pasado 6 de octubre acudieron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro para presentar

sus impugnaciones por la reforma electoral, ya que no se llevó a cabo apegada a derecho, pues la ley señala que no pasaron las 48 horas entre la convocatoria y la sesión de pleno, como lo señala la ley, además de que no se convocó a participar a la Comisión de Igualdad Sustantiva.

Acusó que los lineamientos emitidos por el IEEQ son sólo cuantitativos, "es decir, sólo dejan nueve municipios para hombres y nueve para mujeres, y los partidos casi siempre mandan mujeres a los municipios menos poblados y más pobres en asignación de recursos presupuestales".

En su oportunidad, Carmen Gómez, secretaria de Formación Política, señaló que al interior de

Morena hay suficientes mujeres con la capacidad para gobernar cualquier municipio, iniciando por la capital, y reprochó que haya una resistencia en todos los partidos por una cultura machista, por ello, dijo, "no estamos esperando que se nos otorgue, estamos luchando porque somos mujeres preparadas, con formación, capacidad y aspiración a contener por los espacios".

En este sentido, Gómez Ortega apuntó que Morena pone el ejemplo con sus militantes mujeres "somos muy críticas al interior y entre nosotras; y vamos a presentar una muy buena cantidad de mujeres candidatas, quizá más allá del cincuenta por ciento (del padrón de Morena), porque no somos



EN EL estado se tiene varios militantes en el padrón de violentadores políticos en razón de género, comentó Maribel Barrón.

una cuota solamente", considerando que dicho instituto político cuenta con un padrón mayor a 22 mil militantes, donde el 60 por ciento son mujeres.

La secretaria de Mujeres Morena, Maribel Barrón, reconoció que existe una resistencia marcada por los hombres que consideran a las voces de mujeres como minoritarias por lo que adelantó que

continuarán en la lucha por los espacios

Por otra parte, Maribel Barrón señaló que en el estado hay varios militantes en el padrón de violentadores políticos en razón de género, en particular dos de morena "y en el caso de morena son dos personas.

Uno ya perdió sus derechos políticos, ahorita está detenido; otro judicial-

mente se comprobó violencia pero la sentencia no señala que pierdes sus derechos, por lo que podría seguir ejerciendo su derecho a participar como candidato, gracias a las lagunas legales en la ley".

En este sentido advirtió que las mujeres en Morena estarán atentas para impugnar las candidaturas de los violentadores políticos en razón de género.